



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Huila

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL HUILA

NOTIFICA POR

EDICTO

Al doctor(a) **OMAR LEANDRO PÉREZ CASTRO**, identificado(a) con cédula No. 1.075.229.316, en su condición de OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA HUILA SALA PENAL, para que en el término de fijación del presente edicto comparezca a la actuación disciplinaria adelantada en su contra, según COMPULSA DE COPIAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA - SALA PENAL, con radicación No. **41001250200020230052500**, a fin de notificarse del **PLIEGO DE CARGOS** de fecha 31 de enero de 2025.

Para los efectos indicados en el inciso 3º del artículo 127 de la Ley 1952 de 2019, modificado por el artículo 23 de la Ley 2094 de 2021, se fija el presente EDICTO en lugar público y visible del micrositio de esta Secretaría, de la página web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) de hoy **14 de febrero de 2025**.

Rad. 410012502000202300525

DIEGO ANDRÉS DELGADO PRIETO
Secretario

Certifico que el presente edicto permaneció fijado desde el día que en él se indica, hasta hoy **18 de febrero de 2025**, a las cinco de la tarde (5 p.m.).

DIEGO ANDRÉS DELGADO PRIETO
Secretario